FORMATO DE ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE SUMINISTRO	
PROCESO DE SELECCIÓN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD – SUM-300926-01 -2026	
CONTRATO No.	CD – SUM-300926-01 2026
OBJETO	SUMINISTRO DE ÚTILES E INSUMOS DE ASEO PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE OFICINAS, MUEBLES, EQUIPOS, ZONAS DE CIRCULACIÓN Y ESPACIOS DESTINADOS A LOS BAÑOS Y ZONAS DE LABORES EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ
VALOR	VEINTE MILLONES DE PESOS M/L ($20.000.000)
CONTRATISTA	VICTOR ANDRES GARCIA PALENCIA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	C.C. No. 1.100.394.376
REPRESENTANTE LEGAL	N.A.
IDENTIFICACIÓN	NIT. N.A.
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES, O ANTES SI SE AGOTA EL PRESUPUESTO
FECHA DE INICIO	TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2026
APROBACIÓN DE GARANTIAS	N.A.
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	N.A.
POLIZA DE RESPONSABILIDADI CIVIL	N.A.
NOMBRE DEL SUPERVISOR	NAIRO NAVARRO AGUAS
CARGO DEL SUPERVISOR	JEFE DE OFICINA DE ALMACEN

En el municipio de Sincé sucre, el día treinta (30) del mes de septiembre del año 2026 se reunieron los señores: VICTOR ANDRES GARCIA PALENCIA identificado con la cedula de ciudadanía No 1.100.394.376 de Sincé, mayor de edad, en calidad de CONTRATISTA y NAIRO NAVARRO AGUAS, en calidad de supervisor; con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del Contrato (Art.41 Ley 80 de 1993).

CONSTANCIAS:

Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato, según los requisitos exigidos para la celebración del contrato objeto de esta acta.

DECLARACIONES: *El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente:* 1. Que, para la firma de la presente Acta de Inicio, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva carpeta, toda la documentación exigida por la E.S.E. HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCE SUCRE; para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

Las partes declaran iniciado el contrato de suministro N° CD-SUM-300926- 01- 2026 el día treinta (30) del mes de septiembre del 2026.

Para mayor constancia se firma la presenta acta por los que en ella intervienen, en las instalaciones de la E.S.E., el día treinta (30) del mes de septiembre del año 2026.

FIRMANTES:

E.S.E. Hospital Local Nuestra Señora del Socorro
NIT. 823.000.624-1
ALMACEN

NAIRO NAVARRO AGUAS
Supervisor

Victor Garcia

VICTOR ANDRES GARCIA PALENCIA
Contratista